REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.697.274**

REYES DUQUE

APELLIDOS

NATALIA PAOLA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1980**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-JUN-1998 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00458249-F-0052697274-20130820 **00344**54925A 1 1512498409

CUENTA DE COBRO
Corporación DcArte
NIT 830.500.660-8
Entidad Sin Ánimo De Lucro
Debe a:

NATALIA PAOLA REYES DUQUE

Identificado con CC 52.697.274

La suma de: $ 5´000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE)

Por concepto de: Realización de residencia creativa en encuentro entre el experto en Inteligencia Artificial Daniel Ariza y la hacedora de danza Natalia Reyes Duque, en el marco de los “Diálogos Impredecibles”, de La Escuela de Futuros, de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes.

Favor consignar a cuenta: **000552059, CUENTA DE AHORROS, BANCO DE BOGOTÁ**

Certifico que no tengo subcontratadas a 2 o más personas, por lo tanto, solicito me sea aplicada la tabla 383 para fines tributarios según lo estableció la Ley 1819 de 2016 articulo 17.

Ciudad: Bogotá

Fecha: 3 de septiembre de 2025

Cordialmente



Nombre completo: Natalia Paola Reyes Duque
Cedula: 52.697.274
Celular: 310 4883787
Dirección: Calle 97 No. 70 C – 69 Torre 7 apto. 703
Correo electrónico: natreyduqyo@gmail.com

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que NATALIA PAOLA REYES DUQUE, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 52.697.274 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 000552059, abierta/o desde el 18/6/2000.

Se expide en Bogotá el día 25 del mes de Agosto del año 2025



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14869724402

(415)7707212489984(8020) 000001486972440 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 6 9 7 2 7 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 6 9 7 2 7 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REYES	DUQUE	NATALIA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 97 70 C 69 ET 1 TO 7 AP 703

42. Correo electrónico natreyduqyo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 4 7 5 3 0 5	3 1 0 4 8 8 3 7 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 3	1 9 9 8 0 8 0 4	9 0 0 6	1 9 9 8 0 8 0 4	8 5 4 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REYES DUQUE NATALIA PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Yo,	Natalia Paola Reyes Duque		
Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.	52.697.274	**de:**	Bogotá

1. De conformidad con el artículo 9 del decreto 2232 de 2023 bajo la gravedad del juramento manifiesto que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas y que cumlo todos los requisitos establecidos para que me sea aplicado lo dispuesto en el articulo 383 del Estatuto tributario adjunto la siguiente informacion con los respectivos soportes:	**Seleccione**

2. CONCEPTOS Y SOPORTES		**¿Anexa Soportes?**
CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	SI
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge o compañero(a)), quien hará uso de este beneficio (En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar carta que demuestre el porcentaje de deducción que aplica a cada persona)	NO
MEDICINA PREPAGADA	Pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior. (En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior).	SI
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C., expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ ($ _____) mensuales (En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar planilla de cuenta de ahorro AFC debidamente diligenciada de la entidad financiera).	NO
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Certificación de aportes voluntarios, expedida por un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ ($ _____) mensuales.	NO

3. En lo dispuesto en el decreto 99 de 2013, manifiesto de manera libre y voluntaria que, las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependen económicamente de mi.

NOMBRES Y APELLIDOS	UMENTO DE IDENT	PARENTESCO

* Hijo(s) menores de 18 años que dependen económicamente del contratista (adjuntar copia del registro civil)
* Si está financiando la educación de un hijo(s) entre 18 y 23 años, en una institución formal de educación superior

certificada por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente (adjuntar registro civil y copia del pago realizado de la matrícula expedida por la respectiva institución educativa) * Hijo(s) mayores de 23 años, padres, hermanos, cónyuges compañeros permanentes que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (adjuntar dictamen médico expedido por Medicina Legal o las Empresas Administradoras de Salud) * Padres, hermanos, cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia, por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT por ingresos (adjuntar certificado por contador Publico y copia de la tarjeta	

En constancia firmo:

Firma: Natalia Paola Reyes Duque

CC

Bogotá 25 de agosto de 2025

CIUDAD Y FECHA

No. de folios que se anexan:	2

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A. Nit 860.034.313-7
Avenida El Dorado No. 68C-61 Piso 1, Bogotá

Cliente: **NATALIA PAOLA REYES DUQUE**

Fecha de solicitud: 2025-06-16

Identificación: C.C 52697274

Ciudad donde se consignó la retención en la fuente de renta y GMF: Bogotá

Fecha de expedición: 2025-03-15

INFORMACIÓN CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES Y DEPÓSITOS DE BAJO MONTO

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	SALDO A 31.DIC.2024	RENDIMIENTOS DE LOS APORTES	RENDIMIENTOS NO GRAVADOS 50.88%*	VALOR RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS RETENIDO**	INTERESES PAGADOS POR SOBREGIRO
CUENTA CORRIENTE	0560008760023120	$592,516.71	$0.00	$0.00	$0.00	$340,881.99	$6,832.68
TOTALES	**1**	**$592,516.71**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$340,881.99**	**$6,832.68**

**De conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 del Estatuto Tributario (modificado por el artículo 86 de la Ley 2010 de 2019), solo el 50% de GMF es deducible
Estimado cliente. Si usted figura como segundo titular de algún producto, en la sección de Segundos titulares , encontrará los datos totales del producto; los cuales son de carácter informativo. Esta información se debe tomar según su % de participación.
La tarifa de Retención en la fuente a título de Renta sobre los rendimientos Financieros será del 10% sobre el 70% del respectivo pago o abono en cuenta. Según lo establecido en el artículo 1.2.4.2.5. del DUR 1625.
* Componente inflacionario de los rendimientos financieros percibidos durante el año.

CERTIFICADOS PRODUCTOS DE CRÉDITO - TARJETAS DE CRÉDITO

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	SALDO A 31.DIC..2024	PAGOS DEL PERIODO	VALOR INTERESES PAGADOS	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS*	CONSUMOS Y AVANCES DEL AÑO
Tarjeta Crédito	4039	$102,599.09	$4,118,859.39	$69,739.16	$0.00	$2,194,460.00
Tarjeta Crédito	3756	$38,087.61	$84,951.00	$17,336.59	$0.00	$0.00
Tarjeta Crédito	7361	$0.00	$8,058,108.00	$57,577.40	$0.00	$7,446,700.00
TOTALES	**3**	**$140,686.70**	**$12,261,918.39**	**$144,653.15**	**$0.00**	**$9,641,160.00**

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 del Estatuto Tributario (modificado por el artículo 86 de la Ley 2010 de 2019), solo el 50% de GMF es deducible

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A. Nit 860.034.313-7
Avenida El Dorado No. 68C-61 Piso 1, Bogotá

Cliente: **NATALIA PAOLA REYES DUQUE**

Identificación: C.C 52697274

Ciudad donde se consignó la retención en la fuente de renta y GMF: Bogotá

Fecha de solicitud: 2025-06-16

Fecha de expedición: 2025-03-15

PRODUCTOS HIPOTECARIOS

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	FECHA DE INICIO DEL CREDITO	MONTO INICIAL	SALDO AL 31.DIC 2023	SALDO AL 31.DIC.2024	PAGOS O CANONES DEL PERIODO	VALOR UVR Y/O INTERESES PAGADOS O COSTOS FINANCIEROS	DEDUCCIÓN INDIVIDUAL MÁXIMA AÑO .2024	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS*
CRÉDITO HIPOTECARIO	5700455000393031	24/05/2021	$115,000,000.00	$65,763,157.49	$58,061,407.00	$15,240,000.00	$5,517,826.78	$5,517,826.78	$0.00
TOTALES	**1**		**$115,000,000.00**	**$65,763,157.49**	**$58,061,407.00**	**$15,240,000.00**	**$5,517,826.78**	**$5,517,826.78**	**$0.00**

Las deducciones en prestamos de vivienda y leasing Habitacional no se pueden solicitar como beneficios en forma concurrente Articulo 1.2.1.1.6 del Decreto 1625 de 2016

CREDITOS CONSTRUCTOR, CREDIEXPRES, CREDIPLUS

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	VALOR UTILIZACIONES	SALDO AL 31.DIC.2024	PAGOS DEL PERIODO	VALOR UVR Y/O INTERESES PAGADOS	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS*
CREDIEXPRESS	6500008700213536	$2,000,000.00	$2,683,146.42	$2,416,409.00	$724,880.72	$0.00
TOTALES	**1**	**$2,000,000.00**	**$2,683,146.42**	**$2,416,409.00**	**$724,880.72**	**$0.00**

CRÉDITOS EN MONEDA EXTRANJERA

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	FECHA DE INICIO DEL CREDITO	MONTO INICIAL	SALDO A 31.DIC.2023	SALDO A 31.DIC.2024	VALOR INTERESES PAGADOS	VALOR INTERESES CAUSADOS	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS
CREDITO	00000000155556002001	01/01/1900	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
CREDITO	00000000155853469001	01/01/1900	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
CREDITO	00000000156303710001	01/01/1900	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
CREDITO	00000000156564462001	01/01/1900	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A. Nit 860.034.313-7
Avenida El Dorado No. 68C-61 Piso 1, Bogotá

Cliente: **NATALIA PAOLA REYES DUQUE**

Fecha de solicitud: 2025-06-16

Identificación: C.C 52697274

Ciudad donde se consignó la retención en la fuente de renta y GMF: Bogotá

Fecha de expedición: 2025-03-15

CRÉDITOS EN MONEDA EXTRANJERA

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	FECHA DE INICIO DEL CREDITO	MONTO INICIAL	SALDO A 31.DIC.2023	SALDO A 31.DIC.2024	VALOR INTERESES PAGADOS	VALOR INTERESES CAUSADOS	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS
CREDITO	00000000156763729001	01/01/1900	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
CREDITO	00000000157421883001	01/01/1900	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
CREDITO	00000000157736856001	01/01/1900	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
CREDITO	00000000157736859001	01/01/1900	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
TOTALES	**8**		**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 del Estatuto Tributario (modificado por el artículo 86 de la Ley 2010 de 2019), solo el 50% de GMF es deducible.

INFORMACION ADICIONAL

De acuerdo al Artículo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2016, los certificados expedidos en forma continua por computador no Requieren firma Autógrafa
Esta certificación incluye todos los productos vigentes y cancelados poseídos durante el año certificado.
Recuerde: El Decreto 2229 del 22 de diciembre del 2023 establece quienes son declarantes de renta para el año 2023.
En este mismo decreto se establecen los plazos para declarar y pagar el impuesto sobre la renta y complementarios
Estimado cliente. Si ademas usted fue proveedor del Banco, puede realizar la solicitud de los certificados en la direccion **infoprov@davivienda.com**
La tarifa de retencion en la fuente aplicada a las operaciones con tarjetas debito y/o credito corresponde al 1.5% y el 0.001% para el caso de combustibles
Estimado cliente. Si usted figura como segundo titular de algún producto, en la sección de Segundos titulares, encontrará los datos totales del producto; los cuales son de carácter informativo. Esta información se debe tomar según su % de participación.
Direccion del Banco para notificaciones: Cl 28 13 A 15 MN
Estimado cliente del Régimen simple. Si usted reportó al Banco su condición tributaria durante el año.
El Banco Davivienda S.A. se permite certificar la totalidad de las Operaciones de consignación realizadas por mecanismos electrónicos.
Cumpliendo con lo establecido en el artículo 1.5.8.3.5 del Decreto 1091 del 03 de agosto del 2020.
Recuerde, para la procedencia del descuento en la determinación del impuesto SIMPLE, los valores tomados deben corresponder a pagos por concepto de venta de bienes y/o servicios.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLSANITAS S A

Compañía de Medicina Prepagada

N.I.T. **:** 860.078.828-7

Colsanitas en línea 4871920 en Bogotá

y fuera de Bogotá 018000979020

CERTIFICADO DE PAGOS CONTRATO DE MEDICINA PREPAGADA

Bogotá, 25 de agosto de 2025

A QUIEN CORRESPONDA

COLSANITAS certifica, que durante el año gravable 2024, **NATALIA PAOLA REYES DUQUE** identificado (a) con CC No. **52697274**, Titular del Contrato No.1010313487, pagó por concepto de vales y cuotas de Medicina Prepagada, por los siguientes usuarios:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PARENTESCO	PERIODO	VR NETO	VALOR IVA	TOTAL
NATALIA PAOLA REYES DUQUE	CC 52697274	TITULAR	01-01/31-12	$5.415.200	$270.760	$5.685.960
POR CONCEPTO DE VALES VENDIDOS				$285.999	$14.301	$300.300

LA SUMA DE: $5.986.260 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE)

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2, articulo 1.2.4.1.6, del Decreto 1625 del 2016 (DUR), el monto máximo para disminuir de la base de retención de lo pagado por concepto de salud (medicina prepagada) es 16 UVT mensuales.

Este certificado se expide sin firma autógrafa de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 836 de 1991 y el artículo 6 del decreto 4713 de 2005

Atentamente,

Subgerencia de la Vinculación Medicina Prepagada

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830053691

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

315782 - P.A. AYP DC ARTE ESCUELA FUTUROS

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **30**

VIGENCIA ACTUAL [] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : PAGADA OFICINA : 946

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 11/09/2025 Fecha Causación: 11/09/2025

Proveedor: 52697274 - NATALIA PAOLA REYES DUQUE Teléfono: 3104883787

Tipo de Retención: General no es Gran Contribuyente ni Autorretenedor Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 1 CAUSACIONES GENERALES

Concepto: 08-Honorarios

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor
08-0002	782-08t02	11/09/2025	5,000,000.00

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
5,000,000.00	38,300.00	0.00	4,961,700.00

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
HONORARIOS NO DECLARANTES	BASE		5,000,000.00	0.00	0.00
ACTIVIDADES DE SERVICIO	RETENCION ICA	0.77	5,000,000.00	38,300.00	0.00
	Totales		5.000.000,00	38.300,00	

Valor a Girar: 4,961,700.00

Codificación Contable

TpCo Gr : 916 TpCo Esp: 182 PASIVOS GENERALES Nro Comp.Contable 33 Periodo: 202509

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit	Descripción	Débito	Crédito
2519051017	COD. 304 0.766% ACT SERVICIOS			NAPL	899999061 - 9	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		38.300,00
2590950101	CUENTAS DIVERSAS POR PAGAR			NAPL	52697274 -	NATALIA PAOLA REYES DUQUE		4.961.700,00
3510100095	OTROS			NAPL	52697274 -	NATALIA PAOLA REYES DUQUE	5.000.000,00	
							5.000.000,00	5.000.000,00

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 35

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			52	059043760	11/09/2025

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
52697274	NATALIA PAOLA REYES DUQUE	000552059	1	000	CH			PAGO ELECTRONICO ACH

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción Valor Autorizado

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
Angelica Nayibe Trujillo Gutierrez	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	Jose Gabriel Hinestroza Acosta

CORPORACION DC ARTE

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSDC 530

Nit 830500660

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		
NATALIA PAOLA REYES DUQUE		
NIT o C.C.	52697274 1	Documento Oficial de Autorización de Numeración Documento Soporte No. 18764074884595 que habilita desde DSDC1 hasta DSDC100000. Vence 11-07-2026
DIRECCION	CL 97 70 C 69 ET 1 TO 7 AP 703	
CIUDAD	**TELÉFONO**	
Bogota D.C.	6016475305	
FECHA OPERACIÓN	**POR CONCEPTO DE**	
26/09/2025	FACTURA DE COMPRA	

Descripción	**Valor**
Servicio Correo Portes y Telegramas Admon	5.000.000

Valor en Letras

CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**5.000.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**5.000.000**

Firma del Vendedor o quien presta el servicio_____**C.C.**_____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDS: a35eaaed5ab032c27130ad43b6d6cc7af44a5c3a49cb10769fcee06124b1ea4247a22d14c51e5105817f03a5fa7c9542 --Fecha y Hora de Expedición : 26/09/2025 11:46:09 a. m.